



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: Dictamen Sectorial

En respuesta a: NO-2020-02950708-GDEMZA-DPV

A: Soledad Barros (SAYOT),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Se envía a sus efectos, dictamen Sectorial requerido. Atentamente

Sin otro particular saluda atte.